

Guatemala, 29 de Junio del 2015

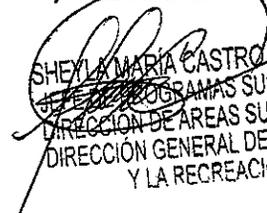
Señor
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado **Señor Ardón:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos Profesionales Número 248-2015, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 36-2015 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 563.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaborar el plan de trabajo del mes de Junio del 2015
2. Participar en reuniones semanales de planificación estratégica del equipo de coordinación institucional y asistencia técnica del CIEN. Avances del Proyecto y evaluación de resultados de acuerdo al Plan Estratégico.
3. Entrevista Inicial, evaluar el ingreso de los nuevos participantes como parte del Proceso de Reclutamiento del Modelo de Convivencia Ciudadana que incluye a los Centros Recreativos Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
4. Realizar la Visita Domiciliaria para la elaboración del Diagnóstico Social de los nuevos participantes y su grupo familiar.
5. Reunión semanal con los Directores de ambos centros para información de motivos de inasistencia y cambios de actitud de los participantes. Detectar casos especiales que necesitan seguimiento y apoyo profesional.
6. Seguimiento y visita domiciliaria a los padres de familia o encargados de los participantes referidos como "casos especiales" por el Director de los CRP de Villa Nueva y Villa Canales.
7. Atención personalizada a padres de familia para información del cambio de actitud de sus hijos y acciones de intervención para su mejora, en coordinación con la familia.
8. Revisión de papelería, armado de nuevos expedientes de los participantes de los CRP de Villa Nueva y Villa Canales.
9. Llenado de formatos de pre-orden y cuadros descriptivos semanales para el requerimiento de los almuerzos correspondientes al mes de junio para los jóvenes de los Centros Recreativos de Villa Nueva y Villa Canales, solicitado por áreas Sustantivas.
10. Reunión con personal técnico de los Centros Recreativos Pirámide y Equipo de Coordinación.
11. Nivel 2: Reunión con Directivos de "Jóvenes Contra la Violencia", para dar seguimiento a los contenidos de Charlas para "Escuela para padres" y "Orientadores de Vida" a desarrollarse en Villa Canales y Villa Nueva.


SHEYLA MARÍA CASTRO QUINÓNEZ
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

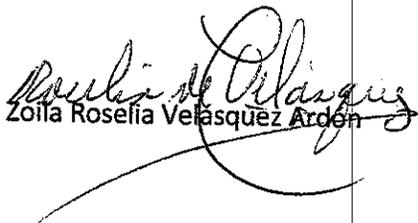
12. Nivel 2: Planificación y acompañamiento en las clausuras de los programas de: "Escuela para padres" y "Orientadores de Vida" de Villa Nueva. Villa Canales. Aldea Chichimecas.
13. Acompañamiento a la actividad extra curricular, programada por los enlaces del Vice-Ministerio de Cultura y Deportes a los participantes del CRP de Villa Canales y Villa Nueva.
14. Apoyo en la recepción y armado de kits de Implementación deportiva para los jóvenes de los Centros Recreativos Pirámide.
15. Participación en reunión informativa con nuevo Director de Áreas Sustantivas.
16. Seguimiento a recolección de donativo de Pani Fresh.

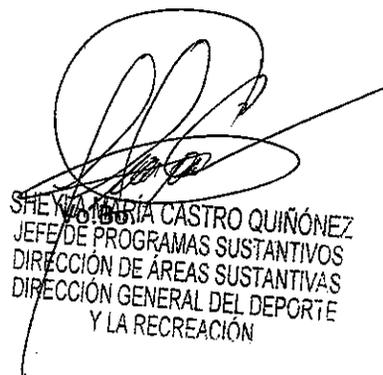
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se realizó la entrevista inicial y el llenado de la ficha Inicial para recabar los datos necesarios para evaluar si el prospecto cumple con el perfil establecido para su ingreso a los Centros Recreativos Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
2. Se realizó la Visita Domiciliaria de los nuevos participantes y su grupo familiar para la elaboración del Diagnóstico Social, en los CRP de Villa Nueva y Villa Canales. (Llenado de Ficha Social)
3. Casos Especiales: atención personalizada al participante y grupo familiar, identificación de problemas y actitudes que inciden en su comportamiento, seguimiento a través de la búsqueda de alianzas que puedan intervenir a la solución de su problemática. Villa Canales y Villa Nueva.
4. Armado de expedientes y revisión de papelería para los archivos de los CRP de Villa Nueva y Villa Canales.
5. Casos especiales, atención personalizada al participante y padres de familia en relación al desarrollo de actitudes y la importancia de mantener una asistencia regular del participante para dar seguimiento a los objetivos y alcances del proyecto así como las intervenciones necesarias a su mejora. Villa Nueva y Villa Canales.
6. Elaboración de pre-ordenes y cuadros descriptivos semanales para la alimentación del mes de junio del presente año para los jóvenes de los Centros de Villa Canales y Villa Nueva.
7. Acompañamiento a la reunión de seguimiento a la planificación establecida y evaluación del desempeño con personal técnico de los Centros Recreativos Pirámide.
8. Nivel 2. Acompañamiento en las Escuelas Rurales Oficiales de Alioto Villa Nueva y Chichimecas Villa Canales, para dar seguimiento al programa de "Escuela para Padres" y "Educadores de Vida" en alianza con Jóvenes Contra la Violencia. En esta oportunidad se llevó a cabo la clausura de dichos programas, se entregó diploma de participación.
9. Se dio acompañamiento a los participantes de los CRP de Villa Nueva y Villa Canales, a la actividad planificada por los enlaces del Viceministerio del Deporte y la Recreación. Se visitaron las Ruinas de Kaminal Juyú en donde se presenció el Juego de Pelota Maya. Los participantes tuvieron la oportunidad

de presenciar un juego didáctico para luego interactuar con los actores. En esta oportunidad el Sr. Viceministro del Deporte y la Recreación hizo entrega de la implementación deportiva a los participantes de los CRP.

10. Se dio acompañamiento a los participantes al Museo de Arqueología y Ciencias Naturales, actividad planificada por los enlaces del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
11. El Equipo de Coordinación y enlaces viceministeriales asistieron a reunión informativa del proyecto y resultados obtenidos, los cuales fueron presentados al nuevo Director de Áreas Sustantivas.


Zoila Rosefía Velásquez Arden


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN